

**EMVISMESA**

Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Melilla S.A.

**LISTA EXCLUIDOS "508 V.P.O. REGIMEN ESPECIAL"**

Num. Solicitante	D.N.I.	Motivo de Exclusión
1638 MOHAMED MIZIAN, NADYA MIMOUN	43287173T	FALTA DOCUMENTACION
1676 WALE PIGEON-ROSS, TOMAS PEDRO	50720251F	SUPERAR EN MAS DE 2,5 VECES EL I.F.P.
1681 MARTINEZ LOPEZ, JUAN CARLOS	45279690G	SUPERAR EN MAS DE 2,5 VECES EL I.F.P.

Contra la Lista Definitiva se podrá presentar, de conformidad con los dispuesto en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas del Procedimiento Administrativo Común, el correspondiente Recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, en el plazo de UN MES, contado a partir de la publicación de ésta.